COMISION ESPECIAL DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN CON FINES DE ASESORAMIENTO.

(Sesión celebrada el día 13 de marzo de 2018).

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

(Son las 11:11).

–De acuerdo con el artículo 107 del reglamento de la Asamblea General, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión para este período.

SEÑORA MATIAUDE.- Propongo al señor senador Cardoso como presidente de la comisión.

SEÑORA GELMAN.- Sinceramente, debo decir que no hemos conversado este tema en la bancada. Por supuesto que vemos con buenos ojos la propuesta, pero deberíamos traer una posición tomada para la próxima reunión, si ello no es problema.

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Sugiero que la elección, tanto de presidente como de vicepresidente, se pospongan para la próxima sesión.

SEÑOR SECRETARIO.- Si los demás miembros de la comisión están de acuerdo, se procederá de la forma propuesta por el señor legislador Castaingdebat.

Corresponde entonces elegir un presidente *ad hoc.*

SEÑORA MATIAUDE.- Propongo al señor legislador Cardoso.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–8 en 9. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia el señor legislador Cardoso).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 11:13).

SEÑORA SANSEVERINO.- Quiero decir que es una alegría que tengamos número para sesionar y que en el mes de marzo podamos comenzar a trabajar en esta Comisión Especial de Derecho a la Alimentación con fines de asesoramiento.

Como se recordará, en Montevideo se llevó a cabo de forma excelente el VIII Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, en el que trabajaron muchos de los colegas que hoy están en esta comisión. Tenemos por delante un año de altísima importancia y complejidad. Los datos aportados por los informes de la FAO son alarmantes: en América Latina y el Caribe han aumentado el hambre, el sobrepeso y la obesidad. En nuestro caso, si bien el hambre viene siendo controlada, los datos sobre el sobrepeso y la obesidad son muy importantes y esto es muy malo, sobre todo en la infancia, pues en esa franja siguen aumentando estas cifras, incluso a nivel de los niños muy pequeños. Por lo tanto, me parece muy importante que podamos trabajar sobre estos temas.

Hemos preparado un trabajo, en cuya elaboración participó también la asesora Gloria Canclini, en el que describimos las preocupaciones y los grandes temas que tenemos para el año 2018.

A fines de octubre de este año va a haber una gran cumbre de parlamentarios de todo el mundo, quienes se van a reunir en España para, fundamentalmente, abordar el tema de los cambios culturales en la alimentación, la alimentación saludable y, por supuesto, otros temas que nosotros tenemos arriba de la mesa. Por lo tanto, me parece muy importante que nos podamos reunir a la brevedad y decidir los nombres del presidente y del vicepresidente –tenemos compañeros que han trabajado mucho, que son muy valiosos– para que esta comisión siga siendo legitimada. Además, una de las grandes prioridades que tenemos es la aprobación del proyecto de ley marco, que será llevada al pleno por la Comisión Especial de Población y Desarrollo de la Cámara de Representantes; ya le enviamos una solicitud para que nos reciba y esperamos poder aprobar la iniciativa a la brevedad. Ese es nuestro gran deseo y nuestro gran aporte en el plano legislativo.

Por último, propongo que nos volvamos a reunir a principios de abril.

SEÑORA MATIAUDE.- No puedo dejar de felicitar a quien hasta hoy fue la presidenta de nuestra comisión –la señora legisladora Sanseverino– por su trabajo, por su esfuerzo y, por sobre todas las cosas, por haber sido una mujer de mano tendida; ella le ha brindado la oportunidad a todo aquel que quisiera integrar la comisión. No puedo dejar de decir que Berta se ha caracterizado por ser una mujer de inclusión, que nos dio la oportunidad a quienes sentíamos que este podía ser nuestro lugar para poder desarrollar esas inquietudes. La felicito; fue capaz de organizar un foro extraordinario que nos puso a la altura de los demás países y que fue un éxito, no para la presidenta sino para el país.

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Hago mías las palabras de la señora legisladora Matiaude. A esa lista de reconocimientos me gustaría agregar a la señora Gloria Canclini, quien sin ser diputada, o siendo diputada suplente a veces, se ha puesto esto al hombro. Esto viene desde la época en la que trabajaba con el señor senador José Carlos Cardoso.

También quiero rescatar el papel que ha tenido la FAO en todo esto. No somos una comisión permanente y no tenemos la obligatoriedad de reunirnos de forma regular, pero hemos asumido algunos desafíos que nos ha planteado la FAO en diferentes ocasiones; convengamos en que le hemos sido funcionales y útiles. La FAO es una organización muy grande, que tiene determinados cometidos y que en muchos lugares le falta la pata política. Este es de los pocos lugares donde hubo apoyo político a la acción de la FAO y eso también se nota en el Parlatino.

Quería sumarme a las palabras de la señora legisladora agregando a la señora Canclini y rescatar –para que quede constancia en la versión taquigráfica– el importante papel que cumple la FAO en el desarrollo de los logros que ya hemos tenido y de los que vamos a tener en esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Saludamos lo expresado por la legisladora Sanseverino.

De alguna manera, queremos complementar el trabajo, tan importante y valioso para Uruguay, que ha realizado la comisión durante este tiempo, sobre todo por el tema de la alimentación, en el hemos jugado un papel protagónico. Si bien hemos dado la certeza a los demás países de que en Uruguay ese tema está resuelto, no debemos bajar los brazos, sino seguir renovando la tarea para que el tema del hambre quede distante y no se instale en Uruguay.

Agradecemos a la legisladora Sanseverino por su trabajo durante todo este tiempo; de aquí en adelante veremos cómo sigue.

SEÑORA CANCLINI.- Simplemente, a título informativo, quiero decir que a iniciativa de esta comisión, a través de una carta-acuerdo entre la FAO y la Universidad de la República, se está terminando de dar forma al proyecto de ley marco sobre el derecho a la alimentación, que está a estudio de la Cámara de Representantes, para adecuarlo a nuestra institucionalidad. Esta semana quedaría concluido, contando, además, con la revisión de la FAO para que esté acorde a los formatos que luego servirán para exportar ese *know how*. De manera que en el correr de los próximos días haremos llegar el proyecto a la presidencia de la comisión.

Cabe destacar que, como experiencia novedosa para Uruguay, se está llevando a cabo el monitoreo de la Ley n.º 19292, que refiere a la reserva de mercado de compras estatales para la

producción familiar agropecuaria y la pesca artesanal. Una vez culminado ese monitoreo, elevaremos a la comisión el informe correspondiente para que se puedan sugerir medidas que faciliten o mejoren su implementación.

Es cuanto quería informar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como se ha expresado, ese es el trabajo que se ha reiniciado este año, muy importante para nosotros, a través del cual continuaremos reafirmando nuestra participación en este tema y en la FAO, además de darle fuerza a nuestro trabajo político en el país y tratar de difundirlo para que en otros lugares se sepa cómo trabaja Uruguay al respecto. Ese es el objetivo de este trabajo que comienza hoy pero que, seguramente, se irá renovando en cada sesión.

Si nadie desea hacer uso de la palabra, restaría fijar la fecha de la próxima sesión.

(Dialogados).

–Se ha propuesto el martes siguiente a la Semana Santa a las 14:00 horas.

(Apoyados).

–No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 11:25).